

Clásicos
de la Libertad

OBRAS DE MURRAY N. ROTHBARD

El hombre, la economía y el Estado

Tratado sobre principios de economía

Volumen I



MURRAY N. ROTHBARD

Murray N. Rothbard

El hombre, la economía y el Estado

Tratado sobre principios de economía

Volumen I

—TERCERA EDICIÓN—

Prólogo a la edición española de Alberto Benegas Lynch (h)

Traducción de Norberto R. Sedaca



Unión Editorial

2025

Título original:

Man, Economy, and State:

A Treatise on Economic Principles

© 2004 Ludwig von Mises Institute (Auburn, Alabama)

© 2011 para la edición española:

UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Hilarión Eslava, 21 - local • 28015 Madrid

Tel.: 91 350 02 28

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

© 2021 UNIÓN EDITORIAL, S.A. (Segunda edición)

© 2025 UNIÓN EDITORIAL, S.A. (Tercera edición)

ISBN (Obra completa): 978-84-7209-554-0

ISBN volumen I: 978-84-7209-555-7 (Tapa dura)

ISBN volumen I: 978-84-7209-950-0 (Rústica)

Depósito legal: M. 13.887-2025

Compuesto e impreso por EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Dedicado a Ludwig von Mises

*Esta edición en español se dedica
a la memoria de Alberto Benegas Lynch
(1909-1999)*

Índice

Nota editorial, por Martín Krause	XIII
Nota del traductor, por Norberto R. Sedaca	XVII
Prólogo a la edición española, por Alberto Benegas Lynch (h)	XXI
Prefacio a la edición revisada de 1993, por Murray N. Rothbard	XXXIII
 CAPÍTULO I. LOS FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN HUMANA . . .	 I
1. El concepto de acción	I
2. Las primeras implicaciones del concepto	2
3. Otras implicaciones: los medios	8
4. Otras implicaciones: el tiempo	13
5. Otras implicaciones	17
a) Fines y valores	17
b) La ley de la utilidad marginal	21
6. Factores de producción: la ley de los rendimientos . .	33
7. Factores de producción: convertibilidad y valoración	37
8. Factores de producción: trabajo frente a ocio	42
9. La formación de capital	46
10. La acción como intercambio	69
APÉNDICE A: Praxeología y economía	70
APÉNDICE B: Medios y fines	74
 CAPÍTULO 2. EL INTERCAMBIO DIRECTO	 77
1. Tipos de acción interpersonal: la violencia	77
2. Tipos de acción interpersonal: el intercambio voluntario y la sociedad contractual	82

3.	El intercambio y la división del trabajo	92
4.	Términos de intercambio	100
5.	Determinación del precio: el precio de equilibrio . . .	104
6.	Elasticidad de la demanda	124
7.	La especulación y los cuadros de oferta y demanda . .	128
8.	Las existencias y la demanda total por tenencia	136
9.	Mercados continuos y cambios de precio	141
10.	La especialización y la producción de existencias . . .	154
11.	Tipos de bienes intercambiables	162
12.	Propiedad: la apropiación de tierras vírgenes	170
13.	Medidas contra la invasión de la propiedad	176
CAPÍTULO 3. EL MODELO DEL INTERCAMBIO INDIRECTO		187
1.	Las limitaciones del intercambio directo	187
2.	La aparición del intercambio indirecto	189
3.	Algunos efectos de la aparición de la moneda	193
4.	La unidad monetaria	196
5.	Ingresos y gastos monetarios	198
6.	Los gastos de los productores	206
7.	El empleo de recursos y la maximización del ingreso	213
CAPÍTULO 4. LOS PRECIOS Y EL CONSUMO		233
1.	Los precios monetarios	233
2.	La determinación de los precios monetarios	238
3.	La determinación de los cuadros de oferta y de demanda	250
4.	Las ganancias del intercambio	258
5.	La utilidad marginal del dinero	262
a)	El consumidor	262
b)	La regresión monetaria	269
c)	La utilidad y los costes	277
d)	La planificación y la gama de opciones	280
6.	Las interrelaciones entre los precios de los bienes de consumo	281
7.	Los precios de los bienes duraderos y los de sus servicios	289

ÍNDICE

8. Las comparaciones sobre el bienestar y la satisfacción final del consumidor	299
9. Algunas falacias relacionadas con la utilidad	303
APÉNDICE A: La utilidad marginal decreciente del dinero ..	312
APÉNDICE B: El valor	317
 CAPÍTULO 5. LA PRODUCCIÓN: SU ESTRUCTURA	319
1. Algunos principios fundamentales de la acción	319
2. La economía de giro uniforme	321
3. Estructura de la producción. Un mundo de factores específicos	329
4. La propiedad conjunta del producto por parte de los dueños de los factores	333
5. El coste	341
6. La propiedad del producto por parte de los capitalistas. Etapas amalgamadas	345
7. Los bienes presentes y futuros; la tasa de interés pura	349
8. Los costes en dinero, los precios y Alfred Marshall ...	354
9. La formación de los precios y la teoría de la negociación	363
 CAPÍTULO 6. LA PRODUCCIÓN: LA TASA DE INTERÉS Y SU DETERMINACIÓN	369
1. Numerosas etapas. La tasa de interés pura	369
2. La determinación de la tasa de interés pura. El mercado temporal	377
3. La preferencia temporal y las escalas individuales de valor	381
4. El mercado temporal y la estructura de la producción	392
5. La preferencia temporal, los capitalistas y el <i>stock</i> monetario individual	413
6. Los demandantes post-ingreso	419
7. El mito de la importancia del mercado de préstamos para la producción	424
8. Las sociedades por acciones	430

9. Las sociedades por acciones y el mercado de préstamos para la producción	439
10. Las fuerzas que afectan a las preferencias temporales . .	447
11. La estructura temporal de las tasas de interés	448
APÉNDICE: Schumpeter y la tasa de interés equivalente a cero	454
CAPÍTULO 7. LA PRODUCCIÓN: DETERMINACIÓN GENERAL DEL PRECIO DE LOS FACTORES	
1. Imputación del valor descontado del producto marginal	457
2. La determinación del valor descontado del producto marginal	470
a) El descuento	470
b) El producto físico marginal	472
1. La ley de los rendimientos	473
2. El producto físico marginal y el producto físico medio	473
c) El valor del producto marginal	481
3. El origen de los ingresos de los factores	485
4. La tierra y los bienes de capital	486
5. La capitalización y la renta	495
6. El agotamiento de los recursos naturales	503
APÉNDICE A: El producto físico marginal y el valor del producto marginal	508
APÉNDICE B: El profesor Rolph y la teoría de la productividad marginal descontada	513
BIBLIOGRAFÍA	517
ÍNDICE DE NOMBRES	525

Nota editorial

por Martín Krause

La publicación de esta monumental obra de Murray N. Rothbard por parte de Unión Editorial es una particular satisfacción para la comunidad universitaria de ESEADE (Buenos Aires), ya que muchos de sus miembros han colaborado para alcanzar este logro, contribuyendo así al objetivo que el mismo Rothbard se había planteado, cual es el de continuar la tradición de los «tratados» de economía, aquellos textos que tanto contribuyeron al desarrollo de esta ciencia y a su comprensión, presentando una visión sistemática y completa del conjunto.

Como tal, se convierte en una herramienta de especial utilidad para la educación y la enseñanza de la economía, sobre todo teniendo en cuenta el rigor lógico de los conceptos y teorías presentados por el autor, quien, paso a paso, va deduciendo las implicaciones de los postulados fundamentales de la acción humana.

Un papel destacado le cabe a Alberto Benegas Lynch, precursor en la tarea de introducir y divulgar en la Argentina el pensamiento de los economistas de la Escuela Austriaca, no solo publicando muchos de sus textos a través del Centro de Estudios sobre la Libertad, sino también invitando a visitar nuestro país a sus más destacados miembros, como Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek. Fue él quien primero se interesó en publicar esta obra en español, tarea que no llegó a completar por restricciones presupuestarias.

También destacamos al Dr. Armando Braun, apoderado del Centro de Estudios sobre la Libertad, por haber autorizado el uso, en esta publicación, del material en proceso de traducción, resultado del trabajo que se estaba realizando.

Debemos al Dr. Alberto Benegas Lynch (h) el prólogo a la presente edición y también haber dado, en su momento, el puntapié inicial

al confeccionar, en colaboración con sus alumnos de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, una traducción preliminar que sirvió de punto de partida al trabajo vertido en esta obra.

Queremos expresar nuestro especial reconocimiento a Llewellyn Rockwell (Jr.), presidente del Ludwig von Mises Institute, por autorizar la publicación de esta traducción.

Un párrafo merece la incansable labor de Norberto Sedaca por su también monumental y minucioso trabajo de traducción. Sedaca ha dedicado días y noches enteras a trabajar en este texto el cual ahora, en cierta forma, le pertenece. He podido acompañar y alentar ese esfuerzo a punto tal que el texto es para mí tanto el libro de Rothbard como la traducción de Sedaca.

Jorge Luis Borges escribió un cuento titulado «Pierre Menard, autor del Quijote» (*Ficciones*, Emecé, 1944). Allí comenta la obra de este novelista ficticio que «no quería componer otro Quijote —eso es fácil— sino *el* Quijote. Inútil agregar que no afrontó nunca una transcripción mecánica del original; no se proponía copiarlo. Su admirable ambición era producir unas páginas que coincidieran —palabra por palabra y línea por línea— con las de Miguel de Cervantes».¹

Para hacer eso conoció bien el español, recuperó la fe católica, peleó contra los moros o los turcos y olvidó la historia de Europa entre los años 1602 y 1918. Dice Borges que: «El texto de Cervantes y el de Menard son verbalmente idénticos, pero el segundo es casi infinitamente más rico.» (Más ambiguo dirán sus detractores; pero la ambigüedad es una riqueza.)

Es una revelación cotejar el *Don Quijote* de Menard con el de Cervantes. Este, por ejemplo, escribió (*Don Quijote*, primera parte, noveno capítulo): «... la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.»

Redactada en el siglo XVII por el «ingenio lego» Cervantes, esa enumeración es un mero elogio retórico de la historia. Menard, en

1. La cita proviene de Borges, Jorge Luis, *Obras Completas I, Ficciones* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1996), p. 446.

cambio, escribe: «... la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.»²

Incluso un mismo texto, escrito en momentos diferentes, no sería una copia. «El estilo arcaizante de Menard —extranjero al fin— adolece de alguna afectación. No así el del precursor, que maneja con desenfado el español corriente de su época» (JLB, p. 449).

Sedaca ha sido, en parte, Menard. Ha reescrito a Rothbard, claro que en otra lengua, lo cual le hace inevitablemente diferente del original, aunque, como Menard, ha logrado durante esas horas de arduo trabajo «ser» Rothbard.

DR. MARTÍN KRAUSE
Secretario de Investigaciones
(ESEADE) Buenos Aires

2. *Op. cit.*, p. 449.

Nota del traductor

por Norberto R. Sedaca

Hace varios años, formando parte del grupo de docentes auxiliares de la cátedra de Economía de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Benegas Lynch (h.), tuvimos la convicción de que sería de gran ayuda, para el aprendizaje de la economía (según el enfoque de la Escuela Austriaca), poder contar con una versión en español de la obra de Murray N. Rothbard *Man, Economy and State: A Treatise on Economic Principles*.

Por tal razón, tomamos contacto con don Alberto Benegas Lynch (presidente del Centro de Estudios sobre la Libertad, de Argentina), quien tenía, entre sus proyectos, la traducción de esa obra al español contando ya con los permisos correspondientes para publicarla.

Así fue como don Alberto Benegas Lynch nos encomendó el proyecto de traducción; tarea que iniciamos con voluntad y realizamos con entusiasmo, aunque exigía de nuestra parte mayor esfuerzo del que inicialmente supusimos habría de requerir.

Diversas razones, principalmente la falta de medios económicos suficientes y el escaso interés que entonces despertaba en el ámbito editorial local, hicieron que el proyecto se dilatara, hasta casi detenerse a la espera de tiempos mejores.

Años más tarde, gracias al patrocinio de ESEADE de Argentina, fue posible retomar el proyecto y hacer una primera publicación cuyo objetivo principal fue su utilización como material de estudio durante las clases de economía de esa casa de estudios y en otras cátedras de instituciones relacionadas.

Hoy, agradecemos a Unión Editorial de España haber seleccionado este trabajo para incluirlo dentro de su colección «Clásicos de la Libertad» permitiendo, de ese modo, que el público de habla española de todas las latitudes pueda tener acceso a esta obra, de sumo

interés para quienes valoramos el enfoque metodológico de la Escuela Austriaca para el desarrollo del análisis económico.

Esta traducción y su adecuación para su publicación han sido posibles gracias a la colaboración de diversas personas a quienes quisiera mencionar:

- Inicialmente, además de distintas versiones del libro original en inglés, hemos contado, para esta tarea, con la ayuda de un ejemplar de una traducción preliminar hecha por un grupo de alumnos de un curso de Análisis Económico realizado en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, durante el año 1974, a cargo de Alberto Benegas Lynch(h).
- En las tareas de traducción participaron las traductoras Silvana Fuschino y Marta Castro. Marta tuvo también a su cargo las revisiones de redacción y de estilo.
- Durante la realización de los trabajos hemos realizado consultas y recibido numerosas ayudas y sugerencias de varias personas allegadas y vinculadas con el estudio y la difusión de los trabajos de la Escuela Austriaca de Economía, principalmente Juan Carlos Cachanosky, Gustavo Matta y Trejo, Gabriel Boragina, Salvador Turdo y Gorka Etxebarria, de España; y Fernando Zanella, de Brasil.
- Antes de su publicación, parte del trabajo fue leído y observado por profesionales vinculados con ESEADE, principalmente Martín Krause y también varios colaboradores, tales como Luis Kofman, Martín Mautner, Gustavo Kúpfer, Guillermo Dotto, Ezequiel De Freijo, José Dasilva y Adrián Ravier. Adrián, también tuvo la iniciativa de proponer a ESEADE y a Unión Editorial el lanzamiento de esta publicación en español como parte de su colección.
- En las nuevas tareas de revisión ha colaborado también Noemí Dvoskin.
- Finalmente, las tareas de composición final, el nuevo formato, los nuevos gráficos, cuadros y, principalmente, la revisión del vocabulario utilizado a fin de asegurar que resulte familiar y aceptable para el lector de idioma español de todas las latitudes, han sido realizadas por todo el equipo de Unión Editorial a cargo de

NOTA DEL TRADUCTOR

Juan Pablo Marcos Bay, a quien también agradezco muy especialmente por su cordialidad, por su paciencia, por el reconocimiento de nuestro trabajo y por toda la confianza que ha puesto en nosotros.

- Una mención especial merece la participación del corrector Samuel González Casado a quien agradecemos la adaptación del texto a las normas de la Real Academia Española de la nueva edición de la Ortografía de la lengua española (2010).

A todos ellos y a muchos otros, muchas gracias, poniendo de manifiesto que, obviamente, cualquier discrepancia entre el contenido de la obra original y el de esta traducción sigue siendo de mi responsabilidad.

NORBERTO R. SEDACA
Buenos Aires, abril de 2011

Prólogo a la edición española

por Alberto Benegas Lynch (h)

«Books have always a secret influence
on the understanding, we cannot
at pleasure obliterate ideas; he that reads
books of science will grow more».

SAMUEL JOHNSON, 1753

Para el mundo de la lengua española constituye una excelente noticia el disponer de este texto, escrito en inglés hace cuarenta años, pero de una notable actualidad, razón que explica las reiteradas ediciones estadounidenses. Quienes enseñamos Economía en el mundo universitario celebramos vivamente la iniciativa de traducir al español una obra que dota al estudioso de una presentación original, didáctica y atractiva que no suele encontrarse en libros de esta naturaleza.

Rothbard integra y desarrolla con claridad y elegancia las contribuciones de la Escuela Austriaca que se iniciaron a partir de los trabajos más importantes de Carl Menger (1871/1950 y 1883/1985) cuyo eje central del valor subjetivo fue ampliado por sus discípulos y continuadores de su generación y de las siguientes, principalmente Eugen von Böhm-Bawerk, Ludwig von Mises, Friedrich A. von Hayek, Israel M. Kirzner y, como decimos, el propio Rothbard.

Incluso dos de los economistas más destacados del *mainstream*, tales como John Hicks y Mark Blaug, finalmente rindieron tributo a las aportaciones científicas de la Escuela Austriaca. Así, Hicks escribió: «He manifestado la afiliación “austriaca” de mis ideas; el tributo

a Böhm-Bawerk y a sus seguidores es un tributo que me enorgullece hacer. Yo estoy dentro de su línea; es más, comprobé según hacía mi trabajo, que era una tradición más amplia y extensa de lo que al principio parecía» (1973/1976: 21), y Blaug señaló que: «Los Austriacos modernos van más lejos y señalan que el enfoque walrasiano al problema del equilibrio en los mercados es un *cul de sac*: si queremos entender *el proceso* de la competencia más bien que el equilibrio *final* tenemos que comenzar por descartar aquellos razonamientos estáticos implícitos en la teoría walrasiana. He llegado lentamente y a disgusto a la conclusión de que ellos están en lo correcto y que todos nosotros hemos estado equivocados» (1991: 508).

La teoría walrasiana o, en general, neoclásica se basa en la noción de equilibrio y competencia perfecta, lo cual imposibilita el análisis del proceso que transita por sucesivos y cambiantes desequilibrios que, en un contexto de incertidumbre y descubrimiento, hacen posible la aparición del empresario, quien no tiene cabida en los llamados modelos de competencia perfecta que se basan en supuestos irreales tales como que los sujetos actuantes cuentan con información perfecta de los factores relevantes, en cuyo caso no habría lugar para arbitrajes y, por tanto, desaparecerían la competencia y el propio empresario. Además, como señala Rothbard en este tratado, si fuera correcto el supuesto del conocimiento perfecto, no habría saldos en caja, ya que no se producirían imprevistos, en cuyo caso la demanda de dinero caería a cero; esto haría desaparecer los precios expresados en términos monetarios, situación que, a su turno, imposibilitaría la evaluación de proyectos, la contabilidad y el cálculo económico en general.

Hayek resume bien el punto al señalar «el absurdo del procedimiento usual en el que se comienza el análisis con una situación en donde se supone que todos los hechos son conocidos. Curiosamente, la teoría económica llama a esto “competencia perfecta”. No deja espacio alguno para la actividad llamada competencia que, se presume, ya ha realizado su tarea» (1978/1968: 182); en la misma línea argumental, sostiene que «el punto de partida de la teoría del equilibrio competitivo asume, precisamente, la tarea que solamente el proceso de competencia puede resolver» (1948/1946: 96) y, en

el mismo sentido, escribe que «los economistas usualmente atribuyen el orden que produce la competencia como un equilibrio, un término poco feliz puesto que el equilibrio presupone que todos los hechos ya han sido descubiertos y la competencia, por tanto, ha cesado» (1978/1968: 184) y, finalmente, sostiene que la «competencia tiene valor solamente y en la medida en que sus resultados son impredecibles y, en general, diferentes de aquellos de los que cualquiera podría haber concebido deliberadamente» (1978/1968: 180). Por su parte, Kirzner subraya que «las decisiones de los participantes individuales en el mercado de ningún modo pueden tratarse como si surgieran inexorablemente de circunstancias objetivas que prevalecen en el instante anterior a las respectivas decisiones» (1992: 122-3).

Lo dicho respecto del equilibrio en modo alguno significa seguir la línea argumental Shackle-Lachmann que, además de las implicaciones relativistas, se traduce en negar que el proceso de mercado permite la expansión del conocimiento y que, *ceteris paribus*, tienda a un estadio último de ajuste que, aunque permanentemente renovado, resulta esencial en el análisis económico. Precisamente, merced a la información dispersa que reúnen los precios, el proceso permite apuntar a la satisfacción de la demanda de los consumidores. Estos últimos, si bien imputan valores a toda la cadena productiva, a diferencia de lo sostenido por autores tales como Pareto (1925/1945) y Schumpeter (1950/1968), para nada deben subestimarse las constantes y actualizadas valorizaciones que se requieren en cada uno de los segmentos de esa cadena (Hayek 1945/1948, Kirzner 2000: caps. 2 y 3). Rothbard edifica sobre estos principios, aunque sus referencias a Ludwig Lachmann en este tratado son anteriores a las derivaciones ulteriores de este autor en cuanto a las mencionadas conclusiones respecto del rol del conocimiento en el mercado.

Contrariamente a lo que se enseña en la mayor parte de las cátedras de economía, Rothbard basa su trabajo en la explicación realista de cómo funciona el mercado. El análisis neoclásico conduce a errores de apreciación que resultan fatales. Tal vez esta situación pueda ilustrarse con el caso de Raúl Prebisch, quien escribió que «Como he afirmado reiteradamente, fui un neoclásico de hondas convicciones.

Creí, y sigo creyendo, en las ventajas de una competencia ideal [perfecta] y en la eficacia técnica del mercado, y también en su gran significación política [... por parte de quienes] formularon su gran concepción doctrinaria del equilibrio económico [...] Como alguna vez recordé, durante mi juventud me sedujeron estas teorías por su persuasión y elegancia matemática [...] Siento la necesidad intelectual —y la responsabilidad moral— de manifestar las razones que me han llevado a abandonar la ortodoxia [...] no se trata de preguntar por qué la realidad se ha desviado de la teoría, sino por qué la teoría se ha desviado de la realidad» (1981: 247-8, 311 y 321-2). En otros términos, muchos son los colegas economistas que absorbieron los modelos de competencia perfecta y equilibrio en sus estudios universitarios y luego, al comprobar que la realidad nada tiene que ver con aquellos modelos, en lugar de revisar sus estudios, optan por un salto lógico para concluir que el aparato estatal debe intervenir en la economía para corregir las «imperfecciones del mercado».

El primer grado que obtuvo Rothbard en la Universidad de Columbia fue en matemáticas, antes de estudiar economía y doctorarse en esta última disciplina en la misma Universidad; sin embargo, en su obra no recurre a instrumentos matemáticos debido a que, a su juicio, en el mejor de los casos, se duplica innecesariamente la exposición y, en el peor de los casos, se transmiten conceptos errados sobre temas económicos. En este sentido, Wilhelm Röpke nos dice: «Cuando uno trata de leer un *journal* de economía en estos días, frecuentemente uno se pregunta si no ha tomado inadvertidamente un *journal* de química o hidráulica [...] los asuntos cruciales en economía son tan matemáticamente abordables como una carta de amor o la celebración de Navidad [... T] ras los agregados pseudo-mecánicos hay gente individual, con sus pensamientos, sentimientos y juicios de valor [...] No sorprende la cadena de derrotas humillantes que han sufrido las profecías econométricas, lo que es sorprendente es la negativa de los derrotados a admitir la derrota y aprender una mayor modestia [...] Algunas personas aparentemente creen que la función principal de la economía es preparar el dominio de la sociedad por los “especialistas” en economía, estadística y planificación, esto es, una situación que describo como economicracia —una

palabra horrible para una cosa horrible» (1958: 247-8-9-50, 149). Es frecuente que los partidarios de la modelización y la matematisación insistan en que estos ejercicios son correctos si se tienen en cuenta los supuestos en los que se basan, pero si los supuestos, como es el caso, no tienen conexión alguna con la realidad, resultan ser del todo irrelevantes para explicar nexos causales.

El trabajo de Rothbard cubre las áreas de mayor trascendencia de la ciencia económica que desmenuza con rigor académico y destreza de polemista avezado, partiendo de las implicaciones lógicas de la acción humana que servirán de sustento a la cuidadosa concatenación de argumentos posteriores. Llama la atención del estudioso la fluidez de su pluma para integrar todos los conceptos en un hilo argumental que revela una gran coherencia y gran cuidado en el tratamiento de los diversos temas. Tal vez puedan destacarse como especialmente significativas sus elaboraciones sobre el rol de la tasa de interés, la estructura de la producción, el pormenorizado estudio del monopolio, el análisis del marginalismo aplicado al factor trabajo y extensas disquisiciones que refutan las concepciones que conciben la riqueza como algo «dado» y estático, como si fuera el resultado de intercambios que, en cada caso, generan suma cero.

Resultan especialmente clarificantes sus críticas al keynesianismo referidas a la «función consumo», al «acelerador» y al «multiplicador», a la «preferencia por la liquidez» y al desafortunado tratamiento de Keynes respecto del desempleo, el atesoramiento, la inversión y al rol del gasto público. El examen rothbardiano de políticas fiscales es original y contundente pero no exhaustivo, ya que continúa con este aspecto en su *Power and Market* que hubo de constituir el tercer tomo de este tratado, pero que finalmente se publicó como libro separado.

La lectura de este trabajo proyecta luz incluso para refutar explicaciones que han sido formuladas con posterioridad a esa publicación. Tal es el caso de John Rawls en los años 70 respecto de la distribución de talentos y su «principio de compensación», las aportaciones de Ronald H. Coase en los años 80 que, si bien sirvieron para que se apartara la atención de la llamada «economía del bienestar» de Pigou, paradójicamente incurre en esquemas que afectan a derechos

de propiedad especialmente en lo que se refiere a la aplicación de la tesis del «cheapest cost avoider». Asimismo, la obra de Rothbard sirve para contrarrestar los escritos sobre la asimetría de la información que ha producido en la presente década principalmente Joseph Stiglitz, la idea de «igualdad y desarrollo» de Lester Thurow y, con algún matiz, de Amartya Sen y, también contemporáneamente, para refutar la extrapolación ilegítima que pretende realizar el llamado «socialismo de mercado» que toma los conceptos de agente y principal del mundo empresarial para aplicarlos a la relación gobernante-gobernado con un criterio que además desvirtúa la noción que dio origen a esos conceptos. En este contexto, Rothbard puede considerarse pionero en la crítica a la concepción convencional de los bienes públicos, las externalidades y los *free-riders*, tema de tanta trascendencia que luego han desarrollado autores como de Jasay (1989), Friedman (1987), Schmitz (1991), Nozick (1974), Benson (1998), Narveson (1988), Hoppe (1986/1996), Block (1983), Holcombe (1989/1998) y Sowell (1980).

Ludwig von Mises ha sido la fuente más fértil de inspiración de Murray Rothbard quien asistió regularmente a sus seminarios en la Universidad de Nueva York junto con Robert G. Anderson, Percy L. Graves, Henry Hazlitt, Israel M. Kirzner, George Koether, Joseph Kecheissen, Robert H. Miller, Toshio Murato, Sylvester Petro, George Reisman, Hans F. Sennholz, Bettina Bien y Louis Spadaro. Luego del seminario los asistentes se congregaban para discutir temas que habían surgido en clase, lo cual se transformó en lo que informalmente se denominaba «The Mises Circle» como homenaje al célebre seminario que dirigía Mises en su Viena natal, antes del éxodo que provocó el totalitarismo nazi.

Entre otras muchas materias, Rothbard le debe a Mises la idea de la imposibilidad de establecer comparaciones intersubjetivas de utilidades, la aplicación de la teoría subjetiva del valor al dinero, la comprensión de las falacias inherentes a las «curvas de indiferencia», su concepción epistemológica para abordar las ciencias sociales con un método y un ángulo visual sustancialmente distinto de los aplicados a las ciencias naturales y a la célebre contribución de los años 20 de Mises respecto de la imposibilidad del cálculo económico en

un régimen socialista. En este último sentido, es de interés recordar que Oskar Lange, el primero en debatir con Mises sobre este tema, escribió (1936: 53) que debido a que este puntualizó el problema y «permitió resolverlo» debía erigirse «una estatua del profesor Mises para ocupar un lugar honorable en el gran hall del Ministerio de Socialización o en el Consejo de Planificación Central de un Estado socialista». Como es sabido, esta profecía se cumplió, pero en el sentido opuesto al pronosticado por Lange, ya que la estatua se colocó en 1990 en el Departamento de Teoría Economía de la Universidad de Varsovia, lugar en el que Lange dictaba sus clases, como expresión del fracaso del socialismo.

En cuanto al referido enfoque metodológico de la economía y a la necesidad de diferenciarlo del aplicado a las ciencias naturales que destaca el binomio Mises-Rothbard, cabe consignar que este programa de investigación conlleva una severa crítica al positivismo. En esta última dirección, Morris R. Cohen contradice las conclusiones positivistas de Rudolf Carnap al afirmar que «Carnap y otros niegan significado a las proposiciones no verificables. Esto constituye un violento *tour de force*. El significado de algo no equivale a consecuencias verificables [...] La aseveración de Carnap de que las proposiciones no verificables carecen de sentido *no es verificable*» (1944: 150-2). Por su parte, Bruce Caldwell alude de este modo a la metodología austriaca: «Es muy importante poner énfasis en que la posición austriaca no se ve para nada afectada por argumentos que se limitan a señalar que no hay tal cosa como una proposición que es simultáneamente verdadera *a priori* y con significado empírico. Por supuesto que no hay tal cosa, *siempre que se acepte la concepción analítico-sintética del positivismo*. Pero Mises no solo rechaza tal concepción sino que ofrece argumentos contra ella [...] La invocación de la concepción positivista de la defensa de aquella doctrina contra ataques de posiciones expresamente antipositivistas, claramente no ofrece argumentación convincente [...] Una crítica metodológica de un sistema (no importa cuán perverso pueda parecer tal sistema) basado enteramente en la concepción de su rival (no importa cuán familiar sea) no establece absolutamente nada» (1984: 122-124).

Rothbard muestra la íntima vinculación entre la propiedad privada, los precios y los procesos de mercado: o existen los tres o no existe ninguno de los tres ya que se trata de conceptos inseparables. Más aún, explica que, *ex ante*, la información para el planificador no está disponible, ya que el propio sujeto actuante no dispone de esa información respecto de sus propias elecciones futuras, quien podrá realizar conjeturas respecto de lo que hará, pero, llegado el momento, debido a que se modifican las circunstancias, se modificarán también sus decisiones. Y, *ex post*, este conocimiento no siempre es articulable, puesto que, al decir de Hayek, muchas veces se trata de «conocimiento tácito».

Seguramente, la mayor contribución misiana que ha tomado Rothbard es su concepción de la economía que no se limita a lo estrictamente crematístico sino que abarca toda la acción humana o praxeología. Este análisis de Ludwig von Mises (1949/2001) ha influido también en economistas que no comparten otros aspectos de la Escuela Austriaca pero que han aplicado el instrumental económico a esferas que tradicionalmente no habían sido abordadas en este campo del conocimiento, como es el caso de algunos destacados exponentes de la teoría de la *public choice*, los neo-institucionalistas, algunos miembros de la Escuela de Chicago y autores como Vernon L. Smith (1999) que si bien no comparte la postura metodológica misiana acredita que sus trabajos han sido influidos por el pensador austriaco, a tal punto que hizo que el hoy premio Nobel en Economía abandonara la ingeniería para convertirse en un economista profesional. Durante el mismo año en que apareció la obra que ahora prologamos para la edición española, se publicó *Freedom and the Law* de Bruno Leoni (1962/1965) donde el autor expone los marcos institucionales y la idea del derecho como un proceso de descubrimiento y no de diseño, en paralelo con el tratado de Rothbard, y que abrió espacios para renovadas elaboraciones sobre la producción y ejecución de normas en un sistema abierto.

Es pertinente subrayar que las investigaciones del autor del presente volumen se nutren en la misma fuente oportunamente señalada por Böhm-Bawerk de la siguiente manera: «De igual modo que los fenómenos naturales están gobernados por leyes eternas que

operan independientemente de la voluntad humana y de las leyes humanas, en la esfera de la economía existen leyes contra las que resulta impotente la voluntad de los hombres e incluso el poder estatal. La fuerza de las leyes económicas no puede desviarse de ciertos canales por medio de interferencias artificiales de control social» (1913/1962: 147).

Aplaudimos la muy valiosa y encomiable iniciativa de ESEADE y de Unión Editorial por editar este *magnum opus* del profesor Rothbard, y a Norberto Sedaca —ex alumno de esta casa de estudios— por haber realizado la ciclópea tarea de traducción. Asimismo, agradezco la dedicatoria de esta versión española a mi padre, quien en su momento obtuvo de Rothbard los correspondientes permisos de traducción y a quien le debo la extraordinaria oportunidad de haberme iniciado en «el otro lado de la biblioteca», tal como lo hizo con tantas otras personas en nuestro país. La historia contrafactual tiene sus bemoles, pero es del todo plausible conjeturar que si se le hubiera prestado la debida atención a Rothbard, se habrían podido evitar muchos de los sucesos que conmovieron adversamente al mundo. Lo que se ejecuta en la práctica, siempre proviene de lo que previamente se ha elaborado en la teoría. Las justificadas críticas a lo que hoy ocurre obedecen a concepciones defectuosas anteriores que deben ser revisadas si se desea evitar efectos nocivos. Correr el eje del debate es la función del intelectual y esto es lo que ha realizado con gran pulcritud y enjundia el autor de este tratado de economía a través de su prolífica vida académica. Es de esperar que este texto tenga la acogida que se merece en los espíritus curiosos por explorar avenidas fértiles que se apartan de lo que se viene repitiendo en la mayor parte de las cátedras universitarias. El estudioso encontrará en las páginas que siguen un gran estímulo intelectual al descubrir vastos horizontes descritos de un modo llano y directo, muy bien ilustrados y fundamentados en un sólido andamiaje científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benson, Bruce (1998): *To Serve and Protect*, Nueva York: New York University Press.
- Blaug, Mark (1991): «Afterword», *Appraising Economic Theories*, Aldershot, Inglaterra: Edward Elgar Publishing, Neil de Marchi y Mark Blaug eds.
- Block, Walter (1983): «Public Goods and Externalities», *The Journal of Libertarian Studies*, vol. VII, n.º 1, primavera.
- Böhm-Bawerk, Eugen von (1962): «Control or Economic Law?», *Shorten Classics*, South Holland, ILL: Libertarian Press [1913] [*¿Poder o ley económica?*, Nueva edición, Unión Editorial, 2010].
- Caldwell, Bruce (1984): *Beyond Positivism: Economic Methodology in the Twentieth Century*, New York: George Allen & Unwin.
- Cohen, Morris R. (1944): *Preface to Logic*, Nueva York: Henry Holt.
- de Jasay, Anthony (1989): *Social Contract, Free Ride: A Study of the Public Goods Problem*, Oxford: Clarendon Press.
- Friedman, David (1987): «Problems in the Provision of Public Goods», *Harvard Journal of Law and Public Policy*, 10.
- Hayek, Friedrich A. von (1978): «Competition as a Discovery Procedure», *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Chicago: The University of Chicago Press [1968] [trad. esp.: *Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas*, Madrid: Unión Editorial, 2007].
- (1948): «The Meaning of Competition», *Individualism and the Economic Order*, The University of Chicago Press [1946].
- (1948): «The Use of Knowledge in Society», *Individualism and the Economic Order*, The University of Chicago Press [1945].
- Hicks, John (1976): *Capital y Tiempo*, México: Fondo de Cultura Económica [1973].
- Holcombe, Randall G. (1998): «Una teoría sobre la teoría de los bienes públicos» [1989], *Libertas*, ESEADE, n.º 29, año XV, octubre.
- Hoppe, Hans-Hermann (1996): «Falacias de la teoría de los bienes públicos y la producción de seguridad» [1986], *Libertas*, ESEADE, n.º 24, año XIII, mayo.
- Kirzner, Israel M. (1992): *The Meaning of the Market Process*, Nueva York: Routledge.
- (2000): *The Driving Force of the Market*, Nueva York: Routledge.
- Lange, Oskar (1936): «On the Economic Theory of Socialism», *Review of Economic Studies*, vol. 4 (1), octubre.

- Leoni, Bruno (1965): *La libertad y la ley*, Buenos Aires: Centro de Estudios sobre la Libertad [1962] y Unión Editorial, S.A., 3.^a ed. ampliada, Madrid 2010.
- Menger, Carl (1950): *Principles of Economics*, Glencoe, Illinois: The Free Press [1871] [trad. esp.: *Principios de economía política* (1983), Unión Editorial, 2.^a ed., 1997].
- (1985): *Investigations Into the Method of the Social Sciencies with Special Reference to Economics*, Nueva York: New York University Press [1883], Louis Schneider, ed. [trad. esp.: *El método de las ciencias sociales*, Unión Editorial, 2006].
- Mises, Ludwig von (2001): *La Acción Humana. Tratado de Economía*, Madrid, Unión Editorial, 6.^a ed., [1949].
- Narveson, Jan (1988): *The Libertarian Idea*, Philadelphia: Temple University Press.
- Nozick, Robert (1974): *Anarchy, State and Utopia*, Nueva York: Basic Books.
- Pareto, Vilfredo (1945): *Manual de Economía Política*, Buenos Aires: Editorial Atalaya [1925].
- Prebisch, Raúl (1981): *Capitalismo periférico*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Röpke, Wilhelm (1960): *A Human Economy. The Social Framework of the Free Market*, Chicago: Henry Regenery [1958].
- Schmidt, David (1991): *The Limits of Governments: An Essay on the Public Good Argument*, Oxford: Westview Press.
- Schumpeter, Joseph A. (1968): *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Madrid: Aguilar [1950].
- Smith, Vernon L. (1999): «Reflections on Human Action after 50 years», *Cato Journal*, vol. 19, n.º 2, otoño.
- Sowell, Thomas (1980): *Knowledge and Decisions*, Nueva York: Basic Books.

Buenos Aires, octubre de 2010

Prefacio a la edición revisada de 1993

Una de las desafortunadas pérdidas de la Primera Guerra Mundial parece haber sido lo ocurrido con los viejos tratados sobre «principios» de economía. Antes de la guerra, el método tradicional, tanto para la presentación como para el análisis del pensamiento económico, consistía en escribir una disquisición acerca de la visión del autor sobre la ciencia económica en su conjunto. Un trabajo de este tipo tenía muchas virtudes que se han perdido en el mundo moderno. Por una parte, podía leerlo cualquier persona inteligente con poco o ningún conocimiento previo sobre economía. Por otra, el autor no se limitaba (como se acostumbra hoy en los libros de texto) a compilaciones discontinuas y muy simplificadas de las doctrinas de moda. Para bien o para mal, transformaba la teoría económica en una arquitectura, en un edificio. A veces el edificio era original y noble, otras era defectuoso; pero, al menos, *había* un edificio para que los principiantes lo vieran y para que los colegas lo adoptaran o criticaran. Los detalles demasiado refinados generalmente se dejaban de lado, pues impedían analizar la ciencia como un todo, reservándolos solo para las revistas especializadas. El estudiante universitario también aprendía economía basándose en los tratados sobre «principios»; no se pensaba que fuesen necesarios trabajos especiales, con capítulos cuya extensión estuviese de acuerdo con los requisitos del curso y exentos de doctrina original. Luego, esos tratados eran leídos por estudiantes, legos inteligentes y economistas, y todos se beneficiaban con ellos.

Este espíritu se ilustra en el prefacio de uno de los últimos textos de esta especie:

En este libro he tratado de exponer los principios económicos de tal manera que sean comprensibles para una persona culta e inteligente que no haya efectuado estudio sistemático alguno sobre el tema. Aunque

fue proyectado para principiantes, no pasa por alto las dificultades ni evita los razonamientos profundos. Nadie que no esté dispuesto a seguir una línea de razonamiento que requiera su plena atención puede entender el fenómeno económico o prepararse para tratar de los problemas económicos. He hecho lo posible para ser claro y fundamentar con cuidado mis conclusiones, pero no he pretendido vanamente simplificar todas las cosas.¹

Desde que Wicksteed (1910), Taussig (1911) y Fetter (1915) nos dieron sus brillantes obras, este tipo de tratado ha desaparecido del pensamiento económico y la economía se ha vuelto totalmente fragmentada, desvinculada hasta tal punto que ya casi no existe economía; en cambio tenemos miles de fragmentos de análisis sin coordinación. Primero se dividió la economía en campos «específicos» —«economía urbana», «economía agrícola», «economía laboral», «economía de finanzas públicas», etc.— inconexos entre sí. Aún más grave fue la desintegración de lo comprendido en la categoría de «teoría económica». La teoría de la utilidad, la teoría del monopolio, la teoría del comercio internacional, etc., hasta la programación lineal y la teoría de los juegos, cada una se mueve dentro de su compartimiento rigurosamente aislado, con su propia y muy refinada literatura. Recientemente, la mayor toma de conciencia de esta fragmentación nos ha llevado a una extraña mezcla «interdisciplinaria» con las otras «ciencias sociales». La confusión aumentó con la invasión de otras ciencias en el ámbito de la economía, en lugar de que esta avanzara sobre otros campos. De todos modos, no tiene sentido tratar de integrar la economía con las otras ciencias si antes esta no se integra a sí misma en su totalidad. Solo entonces se pondrá de manifiesto el verdadero lugar que ocupa entre las otras disciplinas.

Considero justo afirmar que, con una sola excepción (*Human Action*, de Ludwig von Mises), desde la Primera Guerra Mundial no ha aparecido ni *un solo* tratado general sobre principios de economía. Tal vez la aproximación más cercana haya sido la obra de Frank

1. *Principles of Economics*, de Frank W. Taussig (Macmillan, Nueva York, 1911), p. VII.

H. Knight titulada *Risk, Uncertainty, and Profit*, publicada en 1921. Desde entonces no ha habido ningún libro de tan amplio alcance.

En el único lugar donde podemos encontrar la economía tratada con cierta amplitud es en los libros de texto elementales. Estos son lamentables sustitutos del verdadero tratado sobre principios de economía. Sin embargo, no tienen ningún interés para el economista avanzado, ya que, por su naturaleza, solo presentan la doctrina corriente. Además, como solo pueden reducir a su más simple expresión la literatura existente, deben necesariamente presentar al estudiante una mezcla de capítulos fragmentados, con poca o ninguna relación entre sí.

Muchos economistas no solo no ven lo perjudicial de todo esto, sino que lo fomentan como si fuera un signo del progreso de la ciencia en todos los campos. El conocimiento ha avanzado tanto que ningún hombre puede abarcarlo por completo. Pero los economistas deberían ser responsables, por lo menos, de conocer *economía* o las partes esenciales del cuerpo de esta disciplina. Ciertamente, estas partes esenciales ya podrían haber sido expuestas. El hecho real es que la economía se ha dividido precisamente *porque* ya no se la considera un edificio sino un cúmulo de partes aisladas, y así se la trata.

Tal vez la clave de este cambio sea que antes se pensaba que la economía era una estructura lógica. Cualesquiera que fueran las diferencias de grado o de metodología, se la consideraba como una ciencia deductiva basada en la lógica verbal y sustentada en unos cuantos axiomas, a partir de los cuales la estructura del pensamiento económico se deducía paso a paso. Aun cuando el análisis era primitivo o la metodología anunciada más inductiva, esta era la esencia de la economía del siglo XIX. De aquí surgen los tratados sobre los «principios» económicos; en efecto, si la economía proviene de deducciones lógicas basadas en unos pocos axiomas simples y evidentes, entonces la estructura de la economía puede presentarse ante el lego inteligente como un todo relacionado entre sí, sin perder rigor científico. El lego es llevado paso a paso desde las verdades sencillas y evidentes a las más complejas y menos evidentes.

Los economistas «austriacos» fueron los que mejor percibieron este método y lo emplearon en forma más completa y convincente.

Fueron los iniciadores clásicos del método «praxeológico». En la actualidad, sin embargo, la epistemología que prevalece ha dejado de lado la praxeología para reemplazarla por métodos a la vez demasiado empíricos y demasiado «teóricos». El empirismo ha desintegrado la economía a tal punto que nadie piensa en buscar una estructura completa y, paradójicamente, la ha falsificado haciendo que los economistas introdujeran premisas falsas y de muy poco contenido, basadas en razonamientos superficiales, para que sus teorías fueran rápidamente «probadas» y aceptadas. La desconfianza de Alfred Marshall con respecto a las «largas cadenas de razonamiento», así como también el ímpetu general de Cambridge hacia tales métodos abreviados, han contribuido en gran medida a este derrumbe. Por otro lado, la lógica verbal en la teoría económica fue reemplazada por las matemáticas, aparentemente más precisas e iluminadas por el reflejo de la gloria de las ciencias físicas. El ala econométrica predominante de los economistas matemáticos busca también verificaciones empíricas y, por lo tanto, agrava los errores de ambos métodos. Aun dentro de un ámbito de pura integración teórica, las matemáticas son completamente inapropiadas para cualquiera de las ciencias de la acción humana. En realidad, han contribuido a la división de la economía en monografías especializadas que conforman un confuso laberinto de matrices, ecuaciones y diagramas geométricos muy refinados. Pero lo realmente importante *no* es que los que no son matemáticos no pueden entenderlas; el punto esencial es que *las matemáticas no pueden contribuir al conocimiento de la economía*. De hecho, la reciente conquista de la economía matemática por parte de la econometría es un signo de reconocimiento de que la teoría matemática pura aplicada a la economía resulta estéril.

Por consiguiente, este libro es un intento de llenar parte del enorme vacío de 40 años. Desde el último tratado sobre los «principios» económicos, la economía se ha expandido en varias áreas y su metodología ha sido mejorada notablemente y fortificada por aquellos que siguieron trabajando en la tradición praxeológica. Además, existen todavía grandes vacíos en el cuerpo praxeológico, ya que pocos fueron los economistas que han trabajado para darle forma. Por eso, en este libro se intenta desarrollar el edificio de la ciencia económica,

tal como se hacía en las antiguas obras sobre «principios» de economía; lentamente y sobre la base de la lógica, construir a partir de los axiomas fundamentales un edificio integrado y coherente sobre la verdad económica. El refinamiento excesivo se ha evitado todo lo posible. En resumen, comparto la intención expresada por el profesor Taussig, con el agregado de que he considerado necesario incluir, en los puntos pertinentes, la refutación de algunas de las más importantes doctrinas contrarias. Esto ha sido necesario, ya que las falacias económicas predominan mucho más en la actualidad que en la época de Taussig.

He señalado brevemente que ha habido solamente *un* tratado general desde la Primera Guerra Mundial. El profesor Paul Samuelson escribió con entusiasmo acerca de la satisfacción que le había causado tener menos de 30 años en el momento de la publicación de la *General Theory* de Keynes. Yo puedo decir lo mismo sobre el tratado de Ludwig von Mises, *Human Action*, publicado en 1949. Porque allí, al fin, la economía volvió a ser considerada como un todo; nuevamente hubo un edificio. No solo eso, sino que esta estructura económica incorporó muchos de los componentes que había aportado recientemente el propio profesor Mises. No hay aquí espacio suficiente para presentar y explicar la gran contribución que Mises realizó a la ciencia económica. Eso tendrá que hacerse en otra oportunidad, pero es suficiente decir que de ahora en adelante, poco trabajo constructivo se puede hacer en la economía si no se considera como punto de partida el tratado *Human Action*.

Human Action es un tratado general, pero no un tratado de principios al viejo estilo. Por el contrario, adopta conocimientos económicos previos e incluye dentro de sus amplias divisiones numerosos puntos de vista filosóficos e históricos. En cierto sentido, en este trabajo trato de aislar lo económico, llenar los intersticios y explicar detalladamente las implicaciones, según las interpreto, de la estructura misiana. Sin embargo, no debe pensarse que el profesor Mises sea, en algún sentido, responsable de lo que aquí expongo. Inclusive, bien puedo disentir en muchas partes de esta obra. Sin embargo, espero que mi trabajo pueda contribuir a agregar unos pocos ladrillos al noble edificio de la ciencia económica que ha alcanzado

su forma más perfeccionada y moderna en las páginas de *Human Action*.

En este trabajo se deduce la estructura íntegra de la economía a partir de unos pocos axiomas simples y de verdad apodíctica: el axioma fundamental de *la acción* —que los hombres utilizan medios para alcanzar sus fines— y dos postulados subsidiarios: que existe una *variedad* de recursos naturales y humanos, y que el ocio es un bien de consumo. El capítulo 1 comienza con el axioma de la acción y deduce de él sus implicaciones inmediatas; estas conclusiones son aplicadas a la «economía de Crusoe»: ese análisis irreal, pero sumamente útil, que coloca al individuo frente a la naturaleza, estudiando luego los efectos resultantes. En el capítulo 2 se incorpora a otros hombres y, en consecuencia, surgen las relaciones sociales. Se analizan varios tipos de relaciones interpersonales, desarrollando especialmente la economía de *intercambio directo* (el trueque). Puesto que el intercambio no puede analizarse debidamente mientras no se defina el derecho de propiedad, este capítulo analiza la propiedad en una sociedad libre. En realidad, el capítulo 2 marca el comienzo del cuerpo del libro: un análisis de la economía de intercambio voluntario. En él se trata el mercado libre en el trueque, y en los capítulos siguientes, la economía del intercambio *indirecto* o monetario. De ese modo, analíticamente, el libro desarrolla plenamente la economía del mercado libre, desde sus relaciones de propiedad hasta la economía monetaria.

El capítulo 3 introduce la moneda y muestra las bases sobre las cuales opera el intercambio indirecto en el mercado. El capítulo 4 trata acerca de la economía de consumo y de los precios de los bienes de consumo. Los capítulos 5 al 9 analizan la producción en el mercado libre. Una de las características de esta teoría del consumo y de la producción es el restablecimiento de la brillante y desdenada teoría de la renta del profesor Frank A. Fetter, es decir, el concepto de renta como el precio del alquiler de una unidad de un servicio. La *capitalización*, entonces, se transforma en el proceso de determinación de los valores presentes de las futuras rentas esperadas de un bien. La teoría pura de Fetter-Mises sobre la preferencia temporal en el interés se sintetiza con la teoría sobre la renta de Fetter, con la teoría

austriaca de la estructura de la producción y con la separación de los factores de producción *originarios* de los *producidos*. Un rasgo «radical» en nuestro análisis de la producción es la completa ruptura con la abreviada teoría de la empresa actualmente de moda, sustituyéndola por una teoría general del valor de la productividad marginal y la capitalización. Este es un análisis del «equilibrio general» en la dinámica austriaca y no en el sentido estático de Walras, popular actualmente.

El capítulo 10 expone una teoría completamente nueva del monopolio: este puede definirse significativamente solo como un privilegio concedido por el Estado y un precio de monopolio solo puede obtenerse por medio de ese privilegio. En síntesis, en un mercado libre no pueden existir ni monopolios ni precios de monopolio. Se analiza también la teoría de la competencia monopolística. El capítulo 11 expone la teoría del dinero en el mercado libre, junto con un extenso análisis de las teorías de Keynes.

Habiendo completado la teoría del mercado netamente libre, en el capítulo final se aplica el análisis praxeológico a una discusión sistemática de las distintas formas y grados de intervención coercitiva y de sus consecuencias. Los efectos de la intervención coercitiva pueden ser estudiados solo después de analizar por completo la estructura de un mercado netamente libre. El capítulo 12 presenta una tipología de la intervención; discute sus consecuencias directas e indirectas y los efectos sobre la utilidad, desarrollando un breve análisis de los distintos tipos principales de intervención, incluyendo el control de precios, los privilegios de monopolio, la fijación de impuestos, la inflación y la actividad del gobierno y sus gastos. El capítulo y el libro concluyen con una breve reseña sobre el valor del mercado libre, en contraposición con el intervencionismo y con otros sistemas coercitivos.

En esta edición revisada he decidido mantener sin cambios el texto y las notas originales, limitando las modificaciones a este prefacio revisado. En 1973 falleció el profesor Mises, y quiso la suerte que al año siguiente se produjera el espectacular renacimiento de la escuela austriaca de economía, que Mises había conservado con vida en forma casi clandestina. El hecho de que este resurgimiento

coincidiera con el virtual colapso del paradigma keynesiano que predominaba hasta ese momento no es accidental. Los keynesianos habían prometido un manejo de la economía que sortearía fácilmente los escollos recurrentes del *boom* inflacionario, la recesión y el desempleo, asegurando una prosperidad duradera que se traduciría en el pleno empleo y en la ausencia de inflación. Y sin embargo, después de tres décadas de planificación keynesiana nos encontramos ante un nuevo fenómeno cuya existencia el paradigma keynesiano ni siquiera preveía, y mucho menos podía explicar: la inflación *combinada con* recesión y elevados niveles de desempleo. Este fantasma indeseable apareció por primera vez en los años 1973-1974 y se ha repetido desde entonces; la última vez durante la recesión de 1990.

El premio Nobel otorgado en 1974 a F.A. Hayek, el primer economista no matemático y partidario de la libertad de mercado que recibió esa elevada distinción, también sirvió de acicate al renacimiento de la escuela austriaca. Los economistas están obsesionados por el premio Nobel, y este honor conferido a Hayek renovó su interés por él y por la escuela austriaca. Por supuesto, esa adjudicación tampoco puede ser una coincidencia, puesto que refleja la decepción de la profesión económica con respecto a los macro-modelos keynesianos.

A partir de 1974 ha aumentado muchísimo el número de austriacos y de libros y artículos escritos por austriacos, así como el interés por esta escuela. En Gran Bretaña hay, proporcionalmente, menos economistas austriacos que en los Estados Unidos, pero son mucho más respetados, lo cual marca la diferencia en la calidad académica de ambos países. En los libros de texto y en las encuestas de opinión británicos, si bien no siempre se está de acuerdo con el enfoque de la economía austriaca, se la trata en forma objetiva e imparcial, como a una rama respetable del pensamiento económico. En los Estados Unidos, por el contrario, pese al mayor número de simpatizantes y adherentes con que cuentan entre los miembros de la profesión, los austriacos todavía se encuentran marginados, no se los toma en cuenta y la mayoría de los economistas no conocen sus obras.

Pese a todo, la curiosidad intelectual, especialmente entre los estudiantes universitarios y los graduados, suele abrirse paso y, como

consecuencia, en las dos últimas décadas la escuela austriaca ha experimentado un reflorecimiento a despecho de los grandes obstáculos institucionales que se le oponen.

De hecho, el número de austriacos ha crecido tanto, y la discusión ha adquirido tales proporciones, que se han originado diferencias de opinión y ramas de pensamiento que, en algunos casos, han evolucionado hasta transformarse en auténticos conflictos de opiniones. Más aun, los no austriacos, e incluso algunos miembros de la escuela, lo han enredado todo hasta tal punto que se ha generado una gran confusión intelectual, falta de claridad y errores evidentes. Lo bueno de estas disputas es que cada una de las partes ha aclarado y definido con precisión sus premisas básicas y su visión del mundo. Por cierto, en los últimos años se ha puesto de manifiesto que dentro de la economía austriaca hay tres paradigmas muy diferentes y encontrados: el modelo original de Mises o paradigma praxeológico, al cual me adhiero; el modelo propugnado por Hayek, que pone el énfasis sobre el «conocimiento» y el «descubrimiento», más que sobre la «acción» y la «elección» praxeológicas y cuyo exponente principal en la actualidad es el profesor Israel Kirzner; y el punto de vista nihilista del extinto Ludwig Lachmann, enfoque institucionalista anti-teórico tomado del «subjetivista»-keynesiano inglés G.L.S. Shackle. Por fortuna, contamos ahora con una publicación periódica de carácter erudito, *The Review of Austrian Economics*, donde el lector puede informarse acerca de los desarrollos actuales de la economía austriaca, así como con otras publicaciones, conferencias y cursos del Ludwig von Mises Institute. Este organismo, fundado en el centenario del nacimiento de Mises, mantiene vivo su espíritu y el modelo que legó a los eruditos y al mundo entero. En relación con el más reciente de los tres paradigmas mencionados, remito al lector al documento de trabajo del Ludwig von Mises Institute *The Present State of Austrian Economics* (noviembre de 1992).

Debo mucho a Ludwig von Mises desde el punto de vista intelectual, pero además, nunca podré expresar plenamente mi deuda personal. Su sabiduría, su gentileza, su entusiasmo, su buen humor, su estímulo permanente ante los menores signos de productividad de sus discípulos constituyen una inspiración perdurable para aquellos

que lo conocieron. No solo fue un gran economista sino también un gran maestro, y me siento agradecido por haber tenido la oportunidad de asistir durante muchos años a su seminario de teoría económica avanzada en la Universidad de Nueva York.

Tampoco puedo manifestar adecuadamente mi gratitud a Llewellyn H. Rockwell Jr., quien, cuando la economía misiana se encontraba en muy mala situación, sin subvenciones ni promesas de ayuda, y únicamente armado de una idea, fundó el Ludwig von Mises Institute y le dedicó su vida. Su tarea ha sido muy valiosa, ya que no solo creó y engrandeció el Instituto sino que se consagró al paradigma misiano; además, ha sido durante muchos años amigo apreciado y colega intelectual. Innecesario es decir que sin su esfuerzo esta nueva edición no habría sido posible.

Por último, trataré de expresar mi reconocimiento a otro antiguo colega, Burton S. Blumert, miembro del Mises Institute y director del Center for Libertarian Studies, Burlingame, California. Aunque no se hace notar, es indispensable y está siempre presente, con su inteligencia, su erudición, su cortesía y su amistad.

Es imposible mencionar a todos los amigos cuyas enseñanzas me inspiraron a lo largo de muchos años, no solo en lo que respecta a la economía austriaca sino al ámbito más amplio de la economía política y de la naturaleza de la coerción de la libertad; a todos agradezco y los libero de cualquier responsabilidad por los errores que pueda haber cometido aquí.

MURRAY N. ROTHBARD
Las Vegas, Nevada
Mayo de 1993

Capítulo primero

Los fundamentos de la acción humana^I

I. EL CONCEPTO DE ACCIÓN

La característica crucial y distintiva en el estudio del hombre es el concepto de *acción*. *La acción humana se define simplemente como comportamiento deliberado*. Por lo tanto, se diferencia claramente de aquellos movimientos observados que, desde el punto de vista del hombre, no son intencionales. Entre ellos se encuentran todos los movimientos observados en la materia inorgánica y ciertos tipos de comportamiento humano que son solo actos reflejos, simples respuestas involuntarias a determinados estímulos. Por otra parte, los demás hombres pueden *interpretar el sentido de la acción humana*, ya que está regida por cierto *propósito* que el sujeto actuante tiene en mente.² El propósito del actuar del hombre es su *fin*; el deseo de alcanzar ese fin es el *motivo* por el cual lleva a cabo la acción.

Todos los seres humanos *actúan* en virtud de su existencia y de su naturaleza.³ Sería imposible concebir personas que no *actuaran*

1. Para mayor información sobre este tema, la mejor fuente es la trascendental obra de Ludwig von Mises *Human Action* (Yale University Press, New Haven, 1949), pp. 1-143 y *passim*. [trad. española: *La acción humana*, Unión Editorial, Madrid, 10.^a ed., 2011].

2. Cf. *ibid.*, p. 11; F.A. Hayek, «The Facts of the Social Sciences», *Individualism and Economic Order* (University of Chicago Press, Chicago, 1948), pp. 57-76; Hayek, *The Counter-Revolution of Science* (The Free Press, Glencoe, Illinois, 1952), pp. 25-35 [trad. esp.: *La contrarrevolución de la ciencia*, Unión Editorial (2003), 2.^a ed., 2008] y Edith T. Penrose, «Biological Analogies in the Theory of the Firm», *American Economic Review*, diciembre de 1952, pp. 804-19, especialmente pp. 18-19.

3. Cf. Aristóteles, *Ethica Nicomachea*, libro I, especialmente capítulo VII.